

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

- 54** *NOTIFICACIÓN de caducidad de autorización administrativa a las entidades y respecto de los centros y servicios que a continuación se detallan.*

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica por el presente anuncio, a las entidades interesadas que se relacionan a continuación, al no haberse podido notificar a las mismas por causas no imputables a la Administración, la resolución del procedimiento de caducidad de autorización administrativa por no haber iniciado la actividad en el plazo de un año desde su concesión o haberla interrumpido por el plazo de seis meses (artículo 9.2 de la Ley 11/2002, de 18 de diciembre, de Ordenación de la Actividad de los Centros y Servicios de Acción Social y Mejora de la Calidad en la Prestación de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid). Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Consejería de Familia y Asuntos Sociales en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de la presente, sin perjuicio de cuantos otros recursos estime oportuno deducir, indicando que el acto administrativo, así como el expediente instruido se encuentran a disposición del interesado durante el mismo plazo, en la sede de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, Subdirección General de Control de Calidad, Inspección, Registro y Autorizaciones, sita en calle Alfonso XI, número 6, planta baja, de Madrid.

- Expediente: 08-AS-00103.2/1994.
Titular: “Masoficha, Sociedad Limitada”.
Centro: Doña Sofía, RTE.
Dirección: Avenida de los Toreros, números 35-37, 28028 Madrid.
Número y fecha de Resolución: Resolución 2844, de 16 de noviembre de 2009.
- Expediente: 08-AS-00053.0/2007.
Titular: Umbría Uceda, Concepción.
Servicio: Servicio “M y A Socioasistencia”.
Dirección: Calle Caballero de Gracia, número 9, 28890 Loeches (Madrid).
Número y fecha de Resolución: Resolución 178, de 4 de febrero de 2010.
- Expediente: 08-AS-00099.5/2001.
Titular: “Maiortres, Sociedad Limitada”.
Servicio: Servicio de ayuda a domicilio “Maiortres”.
Dirección: Avenida Peña Vieja, número 5, 28034 Madrid.
Número y fecha de Resolución: Resolución 2376, de 27 de agosto de 2009.
- Expediente: 08-AS-00303.5/2005.
Titular: “Centro de Cuidados Mirabella, Sociedad Limitada”.
Centro: Centro de Día “Mirabella”.
Dirección: Avenida del Alcalde de Móstoles, número 33, posterior, 28935 Móstoles (Madrid).
Número y fecha de Resolución: Resolución 679, de 18 de marzo de 2009.
- Expediente: 08-AS-00359.6/2004.
Titular: “Consult Ger, Sociedad Limitada”.
Servicio: Servicio de Ayuda a Domicilio “Consult Ger”.
Dirección: Avenida Toscana, número 49, Parquelagos, 28260 Galapagar (Madrid).
Número y fecha de Resolución: Resolución 177, de 4 de febrero de 2010.
- Expediente: 08-AS-00141.8/2001.
Titular: “Al Compás Contigo, Sociedad Limitada Laboral”.
Servicio: Servicio de Ayuda a Domicilio “Al Compás Contigo”.
Dirección: Calle Arapiles, número 19, bajo izquierda, 28015 Madrid.
Número y fecha de Resolución: Resolución 165, de 4 de febrero de 2010.
- Expediente: 08-AS-00038.1/1997.
Titular: Asociación Punto Omega.

- Centro: “Maximiliano Kolbe II”.
Dirección: Avenida Olímpica, número 17, noveno C, 28935 Móstoles (Madrid).
Número y fecha de Resolución: Resolución 648, de 25 de marzo de 2010.
- Expediente: 08-AS-00316.1/2005.
Titular: “Desarrollos Empresariales Ayllón, Sociedad Limitada”.
Servicio: Servicio de Ayuda a Domicilio “Demay”.
Dirección: Calle de la Cruz del Sur, número 30, oficina 3B, 28007 Madrid.
Número y fecha de Resolución: Resolución 108, de 4 de febrero de 2010.
- Expediente: 08-AS-00364.3/2004.
Titular: “Plenitud Servicios de Acompañantes, Sociedad Limitada”.
Servicio: Servicio de Ayuda a Domicilio “Plenitud”.
Dirección: Calle López de Hoyos, número 10, 28006 Madrid.
Número y fecha de Resolución: Resolución 157, de 4 de febrero de 2010.
- Expediente: 08-AS-00162.1/2002.
Titular: “Cuisalud, Asistencia Sanitaria y Ayuda a Domicilio, Sociedad Limitada”.
Servicio: Servicio de Ayuda a Domicilio “Ciusalud”.
Dirección: Calle Téllez, número 3, tercero 1, 28007 Madrid.
Número y fecha de Resolución: Resolución 171, de 4 de febrero de 2010.

En Madrid, a 27 de abril de 2010.—El Subdirector General de Control de Calidad, Inspección, Registro y Autorizaciones, Jesús Alejandro Vidart Anchía.

(03/21.613/10)